



Número del consecutivo	M.DRM.INS-039-18
Fecha de expedición:	23 de julio de 2018
Dirigido a:	ADMITIDOS Y ESTUDIANTES PROGRAMAS DE POSGRADO
Asunto:	INSTRUCTIVO RECIBOS DE PAGO DE MATRÍCULA PERIODO 2018-2S
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaga Londoño

A partir del día 23 de julio de 2018, está disponible la impresión del recibo de pago de matrícula para los estudiantes y admitidos de los programas curriculares de posgrado.

Fechas: Pago oportuno: **hasta el 3 de agosto de 2018**

Pago extemporáneo: **hasta el 17 de agosto de 2018** - éste genera un cargo adicional de un SMLMV

El recibo de pago se puede descargar desde el Portal Unalsia <https://dninfoa.unal.edu.co> - Sede Medellín, ingresando con su usuario y contraseña institucional. Si no puede descargar el recibo, puede solicitarlo en el punto de atención de la División de Registro y Matrícula: Bloque 21-101, en el horario de 7:30 a 11:45a.m. y de 12:30 a 3:45p.m.

Los admitidos que han sido estudiantes de esta sede, conservan el mismo usuario y contraseña.

Para que el código de barras sea leído por el lector óptico del banco, usted debe descargar el recibo de pago de matrícula, grabar el archivo como documento *.PDF, y luego abrir el archivo e imprimirlo en una impresora láser.

Tenga presente que para poder realizar la inscripción de asignaturas, debe haber cancelado el recibo de pago de matrícula. En caso de tener el valor total a pagar dividido en dos (2) recibos, debe haber cancelado el recibo que dice 1 de 2.

IMPORTANTE:

1. La presentación del formato físico del recibo de pago de matrícula cambió desde el periodo académico 2017-II, así: En el concepto "**matrícula**" estarán incluidos los valores correspondientes a los conceptos: Matrícula, Bienestar, Póliza estudiantil y Derechos Académicos y en el concepto "**descuentos**", estarán resumidos todos los descuentos aplicados en el recibo. Para visualizar el desglose, se debe consultar el recibo en el Portal Unalsia.
2. En caso de encontrar inconsistencias en su recibo de pago dirigirse a:
 - a. Estudiantes y Admitidos de la Facultad de Minas: a la Vicedecanatura de la Facultad.
 - b. Estudiantes y Admitidos de las otras facultades: a la coordinación de cada posgrado.
3. Si su empresa le va a pagar el valor total o parcial del recibo de pago de matrícula, para el trámite respectivo dirigirse a la Unidad Administrativa de su Facultad.

4. Si a la fecha, usted tiene deudas por recibo de pago de matrícula de período anteriores, el sistema de información académica no le generará recibo de pago del valor de matrícula, para el período vigente.
5. Si usted realizó la solicitud de descuentos en los tiempos estipulados por la universidad y no realizó la reclamación al valor liquidado, y cancela el recibo de pago, la Universidad no hará devolución del valor cancelado.
6. Si usted tiene registrada una exención en el pago total o parcial del valor a pagar y **NO** tiene derecho porque las condiciones que le permiten el descuento cambiaron, debe informar la novedad, en caso de no hacerlo la Universidad podrá realizar el cobro del respectivo valor.
7. La Universidad en cumplimiento de la normativa vigente, se reserva el derecho de revisar los valores de matrícula liquidados en cada período académico y hacer los ajustes o modificaciones a que de lugar.
8. El calendario académico para el período académico 2018-2S y el instructivo para inscripción de asignaturas, los puede consultar en la página web de la División de Registro y Matrícula <http://registroymatricula.medellin.unal.edu.co>

Los medios de recaudo son los siguientes:

- En efectivo: Pago en la ventanilla del banco Bancolombia presentando el recibo de liquidación de matrícula. Este debe haber sido impreso en una impresora láser.
- Pago a través de los corresponsales bancarios de Bancolombia ubicados en todo el país.
- En Cheque: Pago en la ventanilla del banco Bancolombia presentando el recibo de liquidación de matrícula (Aplica sólo si el valor del cheque es igual al valor total a pagar).
- Con Tarjeta Débito: Utilizando el servicio de pago PSE, desde el Portal Unalsia (<https://dninfoa.unal.edu.co> - Sede Medellín), únicamente para los estudiantes que tienen usuario y contraseña habilitado.
- Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula (Aplica sólo para tarjetas débito Bancolombia).
- Con Tarjeta Crédito: Pago en la ventanilla de la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso, presentando el recibo de pago de matrícula y el documento de identificación original (Aplica sólo para las tarjetas VISA, AMERICAN EXPRESS, MASTERD CARD).
- Pago Mixto: Si usted requiere cancelar el recibo de pago de matrícula de forma mixta (utilizando dos o más de los medios de recaudo mencionados), debe solicitar autorización al correo electrónico carterapos_med@unal.edu.co o acercarse personalmente en la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso.

Recuerde que para poder realizar la inscripción de asignaturas debe encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la Universidad. Por lo anterior, recuerde consultar sus deudas en el Portal Unalsia, ingresando con el usuario y contraseña en información financiera - Mis deudas.

Atentamente,

MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO
Jefe
División de Registro y Matrícula
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín